



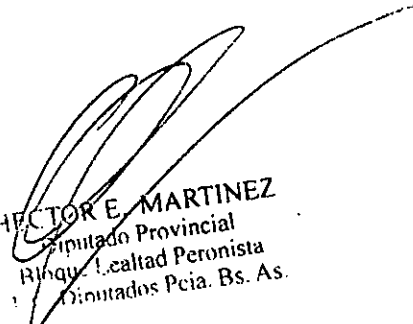
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su adhesión a una nueva celebración del día Internacional del hábitat, celebrado el primer sábado de octubre, adhiriendo a la consigna de las Naciones Unidas para esta oportunidad, VOCES DE LOS SUBURBIOS, dedicado a dar voz a los habitantes de los barrios marginales, solicitando a la autoridad ejecutiva que en cada nueva celebración publique un informe sobre el estado de la situación en la materia.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Frente a la Lealtad Peronista
Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Día Mundial del Hábitat se observa anualmente el primer lunes de octubre, en virtud de la resolución 40/202, adoptada por la Asamblea General en 1985.

Con motivo del Día Mundial del Hábitat y con el fin de mejorar la calidad de las condiciones de vida en los barrios pobres de las ciudades, las Naciones Unidas quieren observar el Día Mundial del Hábitat 2014 con un llamamiento a la acción. Para ello, se proponen llevar a cabo una serie de actos con los que:

Crear una mayor conciencia de las condiciones de vida en los barrios pobres.

Desarrollar procesos y herramientas en defensa de la memoria histórica de las personas que han vivido y viven en los barrios pobres.

Mostrar a los legisladores en el ámbito urbano, a través de historias reales, que los programas de mejora de los barrios pobres pueden lograr mejorar condiciones de vida para sus habitantes, lo que conlleva importantes impactos económicos y sociales.

Compartir las experiencias sobre el mejoramiento de los barrios marginales en distintas ciudades y zonas urbanas de todo el mundo.

Contribuir a un diálogo político que se centre en la amplia gama de temas relacionados con la integración de la vida de los barrios marginados en la ciudad.

Identificar las principales partes interesadas en la mejora de los barrios pobres y en lograr viviendas adecuada, participando activamente en las decisiones ulteriores.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta, la situación descripta y conocida por todos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.